



Reunida la Comisión Central de Explotación

## Trasvase Tajo-Segura: Autorizado un trasvase de 27 hm<sup>3</sup> para mayo

- En la reunión se ha confirmado la previsión de nivel 2 para este mes de mayo y por ello se ha autorizado el trasvase de 27 hm<sup>3</sup>
- La previsión realizada por el CEDEX indica que en el próximo semestre el sistema se encontraría en nivel 3

**31 de mayo de 2023** – La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS) se ha reunido telemáticamente esta mañana y ha analizado la situación a comienzos del mes de mayo.

El análisis de los datos expuestos ha permitido confirmar la situación de normalidad hidrológica (nivel 2) prevista anteriormente, y por ello, la Comisión en aplicación de la normativa vigente ha autorizado automáticamente un trasvase de 27 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>) para este mes.

Asimismo, se ha expuesto la previsión para los seis meses posteriores y los cálculos indican que se mantendría el nivel 2 únicamente este mes de mayo y el resto del semestre el sistema se encontraría en nivel 3.

En la Comisión se ha informado asimismo de los volúmenes de agua ya trasvasada disponibles en la cuenca del Segura que son de 14,1 hm<sup>3</sup> para riego y 23,5 hm<sup>3</sup> para abastecimientos y del volumen en cabecera autorizado y pendiente de enviar de 28,0 hm<sup>3</sup>, datos a 1 de mayo de 2023.

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana se ha presentado una solicitud para el envío de 1,24 hm<sup>3</sup> con objeto de atender las necesidades de abastecimiento existentes en la conducción para la incorporación de recursos a la Llanura Manchega, más conocida como Tubería Manchega, que ha sido aceptada por la Comisión con cargo a la asignación máxima anual recogida en el plan de cuenca de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana. También se ha repasado la evolución de los datos de superficie encharcada en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Por último, la Confederación Hidrográfica del Tajo ha presentado el presupuesto de explotación del ATS para aprobación de la Comisión, que ha dado su visto bueno.

En resumen, en aplicación de la normativa vigente, se ha autorizado un trasvase desde los embalses de Entrepeñas-Buendía a través del acueducto Tajo-Segura de 27 hm<sup>3</sup> para el mes de mayo de 2023.

En este [enlace](#) puede consultar el informe de situación y la información relativa a los distintos niveles.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes